



## Minuta de Reunión

Fo-01-09/R3;210920

Lugar:	Cámara Gesell Edificio "A"	Fecha y Hora:	29/01/2024 a las 11:00 horas
Objetivo de Reunión:	Primera Revisión por Dirección 2024 del SGI		

## MINUTA DE REUNIÓN DE LA PRIMERA REVISIÓN POR DIRECCIÓN 2024 DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.

Celebrada el 29 de enero de 2024, a las 14 horas en la Cámara Gesell (edificio A) de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Parral, ubicada en Avenida General Jesús Lozoya Solís km 0.931 colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827 Hgo. del Parral Chihuahua.

Existiendo Quórum legal, la Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata agradece la presencia y da la bienvenida a quienes integran el Comité de Calidad de la UTP:

- Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral.
- Mtro. Omar Fernando Alvarado Yáñez, Director Académico.
- Mtra. María Elisa Hernández Acosta, Subdirectora Académica
- M.C. Cyntia Gutiérrez Corona, Directora de Vinculación
- Lic. Obed Puentes Parra, Director Administrativo
- Lic. Karen Rubí Ávila Náñez, Subdirectora de Planeación
- Lic. Iveth Guadalupe Velázquez Rivera, Subdirectora Administrativa
- MII. Erick Daniel Cepeda Alcon, Subdirector de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico
- Lic. Blas Miguel Castillo Valles, Residente de Calidad

La Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, da lectura al orden del día de la presente reunión:

### Entradas:

- a) El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
- b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGI
- c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGI, incluidas las tendencias relativas a:
  - 1) La satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes relacionadas con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios.
  - 2) El grado en que se han logrado los objetivos.
  - 3) El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.
  - 4) Las no conformidades y acciones correctivas.
  - 5) Los resultados de seguimiento y medición.
  - 6) Los resultados de las auditorías.
  - 7) El desempeño de los proveedores externos.
  - 8) Los resultados de la evaluación formativa y sumativa.
- d) La adecuación de recursos.
- e) La eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.
- f) Las oportunidades de mejora continua.
- g) La retroalimentación del personal relacionada con actividades para mejorar su competencia.

### Salidas.

- a) Las oportunidades de mejora.
- b) Cualquier necesidad de cambio en el SGI.
- c) Las necesidades de recursos.

La Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, cede la palabra el Lic. Blas Miguel Castillo Valles, Residente de calidad para que exponga lo correspondiente a los puntos del orden del día.

**a) El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.**

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que en lo correspondiente a las acciones previas de revisiones por dirección se tienen los siguientes estatus:

Acción **RDUTP/23/01/01**, la cual refiere a “Incrementar la ofertar educativa a través de la apertura de la carrera de TSU en Agricultura Sustentable y Protegida en el Campus Parral”, Informa que la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) dio el visto bueno para ofrecer dicha carrera, por lo que a través del H. Consejo Directivo de la UTP, se aprobó ofertarla a partir del cuatrimestre septiembre diciembre 2023, se logró abrir dos grupos de esta carrera en sep 2023 con una matrícula de 50 estudiantes.

Por consiguiente, la acción **RDUTP/23/01/01**, se encuentra en estatus de “Concluido”, por lo cual **NO REQUIERE SEGUIMIENTO**.

Acción **RDUTP/23/01/02**, la cual refiere a “Modificar el Analítico Presupuestal para el ejercicio 2024 acorde a las necesidades de la Universidad”, se informa que al área de Planeación, Administración y Rectoría analizaron las opciones de modificar el analítico presupuestal en la que se requería reforzar el aumento de horas semana mes en la categoría de Profesor de Asignatura “B”, por lo que al cierre del año 2023, se envió la propuesta del Analítico para el ejercicio fiscal 2024, la cual se aprobó y se registró ante el departamento de RRHH de la SEP, por lo que en el Convenio Específico para la Asignación de Recurso Económicos de la Universidad viene establecido el nuevo analítico de plazas para el 2024.

Por consiguiente, la acción **RDUTP/23/01/02**, se encuentra en estatus de “Concluido”, por lo cual **NO REQUIERE SEGUIMIENTO**.

Acción **RDUTP/23/01/03**, la cual refiere a “Participar en la convocatoria de FAM 2024 con proyectos como la construcción de techumbre en la explanada, seguimiento de la tercera etapa de pavimentación del acceso a la Universidad y equipamiento especializado” se informa que se realizaron los proyectos cumpliendo con los requisitos y documentación necesarios para la participación, por lo que se está a la espera de los resultados.

Por consiguiente, la acción **RDUTP/23/01/03**, se encuentra en estatus de “En Seguimiento”, por lo cual **SI REQUIERE SEGUIMIENTO**.

**b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGI**

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles, solicita la participación de los presentes para actualizar y determinar las cuestiones internas y externas que sean pertinentes para el propósito de la UTP, la responsabilidad social y su dirección estratégica, y que afecten su capacidad para lograr los resultados esperados en el SGI.

Después de una lluvia de ideas de los presentes se determinó lo siguiente:

Fortalezas:

1. Contamos con un modelo educativo único en la región, por ofrecer dos títulos profesionales (TSU / Licenciatura) bajo un modelo intensivo.
2. La Universidad ofrece un programa de tutorías basado en un modelo nacional donde participa el total de la matrícula permanentemente.
3. La UTP ha mantenido durante los últimos cinco años, el reconocimiento como la Institución de Educación Superior de organismos descentralizados del estado de Chihuahua líder en cumplimiento a las obligaciones de transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con 100% de calificación en el último dictamen de verificación por el ICHITAIP.
4. El 100% de los Programas Educativos de TSU se encuentran acreditados.
5. La UTP cuenta con un centro STEM dentro de sus instalaciones que combina ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
6. Se trabaja bajo el modelo de Cambridge lo cual fortalece los conocimientos de los alumnos en el

## Minuta de Reunión

Fo-01-09/R3;210920

idioma inglés.

7. La UTP cuenta con dos certificaciones internacionales de calidad ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.
8. Los laboratorios y talleres de la UTP se encuentran equipados con equipos especializados de reciente adquisición, que fortalecen la educación integral de sus estudiantes.
9. La UTP cuenta con 250 paneles solares fotovoltaicos que permiten el ahorro de energía eléctrica, disminución en el pago del servicio y apoya las energías limpias para el cuidado del medio ambiente.
10. Todas las aulas de la UTP se encuentran equipadas con pantallas, cañones y pizarrones inteligentes favoreciendo la cátedra dentro del aula.

### Oportunidades:

1. Demanda de educación superior en Modalidad virtual.
2. Demanda de posgrados.
3. Recursos extraordinarios Federales y Estatales para infraestructura y equipamiento en los que la Universidad puede participar a través de proyectos.
4. Demanda en la región de certificación en el idioma inglés.
5. Demanda de servicios tecnológicos en el sector público, social y privado.
6. Redes de colaboración en diferentes proyectos (docencia, internalización, responsabilidad social).
7. Crecimiento económico y nuevas fuentes de empleo en la región.

### Debilidades:

1. Índices de deserción elevado en el nivel de Técnico Superior Universitario.
2. Falta de espacios destinados a almacén y servicios generales de resguardo.
3. Falta de un Sistema de Promoción y Permanencia que beneficie al personal docente y administrativo.
4. Bajos índices de eficiencia terminal en el Nivel TSU.
5. Baja participación en la formación de cuerpos académicos y poca producción académica en investigación.
6. Baja captación de recursos propios por concepto de servicios tecnológicos.

### Amenazas:

1. Contingencia Sanitaria por Pandemia.
2. Instituciones de Educación Superior de la región con oferta de PE similares a los de la UTP (competencia directa).
3. Bajos índices de aprovechamiento académico por parte de egresados de IEMS.
4. Incumplimiento al presupuesto asignado anual a la UTP por parte de la aportación Estatal.
5. Disminución de la tasa de Egreso de IEMS.

**c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGI, incluidas las tendencias relativas a:**

**1) La satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes relacionadas con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios.**

Para este punto, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que las partes interesadas pertinentes en el SGI de la UTP son las siguientes:

- Estudiantes
- Gobierno.
- Sector Productivo.
- Padres – Tutores.
- Personal docente.
- Personal Administrativo.
- Medios y Sociedad.
- H. Consejo Directivo.
- Proveedores.
- Egresados.

**ESTUDIANTES.** Se informa que para medir el grado de satisfacción de los estudiantes, se realiza de manera anual la evaluación de los servicios que ofrece la UTP, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción con relación a cada uno de los servicios, informando que en agosto de 2023 se llevó a cabo dicha evaluación, teniendo una participación de 350 estudiantes encuestados.

La evaluación tiene una escala del 5 al 10, considerando estatus adecuado una calificación del 8 al 10, aceptable del 7 al 7.9 y retrasado del 5 al 6.9; obteniendo los siguientes resultados:

- Servicio de apoyo psicopedagógico 8.5 (adecuado)
- Actividades culturales 7.5 (aceptable)
- Servicios escolares 8.5 (adecuado)
- Actividades deportivas 8.0 (adecuado)
- Servicio de tutorías 8.3 (adecuado)
- Asesorías académicas 8.2 (adecuado)
- Cafetería 6.0 (retrasado)
- Conferencias, pláticas y talleres 7.7 (aceptable)
- Servicio de biblioteca 8.4 (adecuado)
- Infraestructura 8.2 (adecuado)
- Medios de expresión 8.2 (adecuado)
- Servicio de becas 8.1 (adecuado)
- Bolsa de trabajo 9.2 (adecuado)

Dando como resultado final una calificación global de 8.1, por lo cual se constata que se cumple con la satisfacción de la parte interesada (estudiantes).

**GOBIERNO.** Se informa que para medir la satisfacción del Gobierno, se da por hecho en el cumplimiento a través de los informes solicitados, la atención a auditorías, sistema hacendario en el seguimiento al POA, y cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles comenta que el último dictamen de verificación al cumplimiento de publicación de obligaciones de transparencia en la PNT se obtuvo una calificación de 100, además no se han presentado

observaciones de incumplimiento o sanciones, lo que representa un adecuado y eficaz cumplimiento a los requisitos y expectativas de esta parte interesada (gobierno).

**SECTOR PRODUCTIVO.** Se informa que para medir la satisfacción del sector productivo, se realiza cada seis meses, como parte del seguimiento a egresados, una encuesta de evaluación de satisfacción de empleadores con los egresados de la UTP que se encuentran laborando en sus empresas / organizaciones.

La evaluación tiene una escala del 5 al 10, considerando estatus adecuado una calificación del 8 al 10, aceptable del 7 al 7.9 y retrasado del 5 al 6.9; obteniendo los siguientes resultados:

Para egresados del nivel TSU se obtuvo una calificación de 9.75, por lo que recae en un estatus adecuado; para el nivel de licenciatura la calificación obtenida fue de 9.85 también en estatus de adecuado.

**PADRES – TUTORES.** Se informa que para medir la satisfacción de padres – tutores, se da por hecho el cumplimiento a través de la difusión de actividades académicas donde se requiere su involucramiento, como ejemplo el día de la familia e invitación a graduaciones. Lo que representa un adecuado y eficaz cumplimiento a los requisitos y expectativas de esta parte interesada (padres - tutores).

**PERSONAL (DOCENTE Y ADMINISTRATIVO).** Se informa que para medir el grado de satisfacción del personal, se realiza de manera anual la evaluación de clima laboral, mencionando que en agosto de 2023 se aplicó la encuesta de clima laboral, teniendo una participación de 90 trabajadores/as encuestados/as.

La evaluación tiene una escala de satisfacción de: Personal muy satisfecho, personal satisfecho, personal insatisfecho y personal muy insatisfecho. Obteniendo los siguientes resultados:

- El personal en estatus de muy satisfecho fue 66 trabajadores/as, lo que representa el 73 por ciento del personal encuestado.
- El personal en estatus de satisfecho fue de 23 trabajadores/as, lo que representa un 26 por ciento del personal encuestado.
- El personal en estatus de insatisfecho fue de 1 trabajador/a lo que representa el 1 por ciento del personal encuestado.
- El personal en estatus de muy insatisfecho fue de 0 trabajadores/as, lo que representa un 0% por ciento del personal encuestado.

El resultado global de satisfacción de clima laboral fue de 99 por ciento, por lo que recayó en un estatus de adecuado.

**MEDIOS Y SCIEDAD.** Se informa que para medir el grado de satisfacción de medios y sociedad, es a través de acciones de responsabilidad social que impacten positivamente en la región, y posteriormente realizar un estudio de posicionamiento de la UTP, sin embargo, a la fecha no se ha realizado dicho estudio, por lo que se recomienda en la medida de lo posible el poder realizarlo.

**H. CONSEJO DIRECTIVO.** Se informa que para medir el grado de satisfacción del H. Consejo Directivo, es a través de la aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias llevadas a cabo, se informa que en el año 2023, se realizaron la seis sesiones ordinarias programadas, las cuales en su totalidad han sido aprobadas, encontrándose la 6ta sesión en el proceso de firmas.

**PROVEEDORES.** Se informa que para medir el grado de satisfacción de los Proveedores, es a través del cumplimiento a los contratos establecidos, y procesos transparentes y claros en las adquisiciones.

**EGRESADOS/AS.** Se informa que para medir el grado de satisfacción de egresados/as de la UTP, es a través de la aplicación de una encuesta de satisfacción de egresados/as.

La evaluación tiene una escala del 5 al 10, considerando estatus adecuado una calificación del 8 al 10, aceptable del 7 al 7.9 y retrasado del 5 al 6.9; obteniendo los siguientes resultados:

En abril de 2023, los egresados/as del nivel licenciatura participaron en la encuesta de satisfacción, teniendo un resultado global de 8.62, lo que recae en un estatus de adecuado, mientras que los egresados de TSU en el mes de agosto evaluaron con 8.28, estando en un nivel de adecuado.

## 2) El grado en que se han logrado los objetivos.

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles continua con el orden del día, e informa el grado en el que se han cumplido los objetivos del SGI documentados, haciendo del conocimiento lo siguiente:

### **Objetivo Específico del Proceso Académico:**

“Ofrecer Educación Superior de Calidad integral a través de una formación basada en competencias profesionales, mediante programas educativos actualizados y acreditados, la dotación de servicios complementarios y personal docente con un perfil adecuado, capacitado y actualizado; con el fin de lograr el cumplimiento de planes y programas de estudio en tiempo y forma y con un seguimiento detallado sobre el estado académico de los estudiantes, para que con oportunidad se realicen las asesorías y tutorías necesarias para cumplir el proceso de aprendizaje, demostrar el logro de la competencia y así incrementar la eficiencia terminal”.

Se informa que para este objetivo, se ha logrado la acreditación del 100 por ciento de los programas educativos del nivel TSU (5 de 5), mientras que en el nivel de licenciatura se tiene acreditado 1 de 5, sin embargo, se informa que se está a la espera de las de 3 programas educativos del nivel de Licenciatura, en la que en el mes de octubre de 2023 se llevó a cabo las entrevistas para su acreditación. Se menciona que en la parte de perfiles deseables se cuenta con un 28 por ciento de profesores con asignación tutorial con perfil deseable, por lo que el área de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico se encuentra trabajando en aumentar los perfiles deseables. Se apoya a los docentes con becas para el estudio de sus maestrías, el área de capacitación y habilitación docente se encarga de proporcionar capacitación y actualización docente al 100 por ciento de la plantilla laboral. Por parte del programa tutorial, se lleva un seguimiento oportuno a las y los estudiantes, canalizándolos a las áreas correspondientes para disminuir la reprobación y deserción. A través de la práctica en laboratorios y talleres, así como la realización de proyectos de integradora y proyectos de estadías se abona al logro de la competencia de las y los estudiantes. Sin embargo, es necesario reforzar las estrategias para incrementar la eficiencia terminal principalmente para el nivel de TSU.

### **Objetivo Específico del Proceso de Vinculación:**

“Desarrollar la actividad de vinculación institucional con los diversos sectores productivos de bienes y servicios, así como sociales, públicos y privados, que consoliden la cooperación mutua entre Universidad y externos. Logrando el posicionamiento de estudiantes y egresados en la práctica laboral y en la generación de productos académicos que benefician a ambos. Así mismo posicionar a la Institución para lograr el crecimiento de la matrícula, con estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso y el impulso de acciones de formación integral con actividades, culturales, deportivas y sociales”.

Se informa que para el logro de este objetivo, en el año 2023, se concretaron 22 nuevos convenios firmados con el sector público, privado y social, en beneficio de la comunidad estudiantil, se opera la bolsa de trabajo institucional, además se informa que con el objetivo del incremento de la matrícula de nuevo ingreso, la UTP celebró contratación del cien por ciento con los medios de comunicación de la región para una mayor cobertura, se maneja oportunamente las redes sociales, y se da el seguimiento en tiempo y forma al programa de captación de estudiantes a través de visitas guiadas en las instalaciones, visitas a instituciones de EMS y participación en ferias vocacionales. Además, se cuenta con clubes deportivos y culturales que participan en torneos regionales y eventos culturales.

**Objetivo Específico del Proceso de Administración y Finanzas:**

“Asegurar la calidad de los servicios educativos mediante la disposición permanente y oportuna de los recursos humanos, materiales y financieros, necesarios para la operación de la Universidad y su Sistema de Gestión Integrado todo bajo los principios de eficacia, transparencia, rendición de cuentas y eficiencia”.

Se informa que el grado de cumplimiento de este objetivo se tiene que se cuenta con el recurso humano suficiente y necesario para la operación de los procesos, el área de compras opera de manera oportuna, además, se atienden las disposiciones de los entes gubernamentales en conjunto con el área financiera, planeación y jurídica, se opera el comité de adquisiciones y se cumple con la publicación de obligaciones de transparencia en la PNT.

**Objetivo Específico del Proceso de Planeación y Evaluación:**

“Formular, proponer y dar seguimiento a todos los programas de consolidación, que coadyuven al logro de los objetivos, metas y estrategias de crecimiento de la Universidad. A través de la gestión de recursos extraordinarios, seguimiento y control de información estadística y el cuidadoso y ordenado crecimiento de la Institución basado en el cumplimiento a indicadores y metas institucionales”.

Se informa que el grado de cumplimiento de este objetivo se tiene que a la fecha, se ha dado cumplimiento en tiempo y forma a los planes y programas institucionales, así como a los recursos asignados para equipamiento y construcción, teniendo un concentrado de la información estadística de la UTP, reportada tanto a la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, como a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnica.

**Objetivo Específico del Proceso de Calidad:**

“Mantener el sistema de gestión integrado, con el propósito de lograr la plena satisfacción de las partes interesadas, dando respuesta, atención y seguimiento oportuno a sus necesidades y expectativas y asegurando la mejora continua de todos sus procesos, monitoreando que se cumpla con los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015 y el ISO 21001:2018, y el cumplimiento de los indicadores establecidos”.

Se informa que el grado de cumplimiento de este objetivo se tiene que la principal meta es mantener la certificación ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 por la casa certificadora ARMS; con respecto al seguimiento del cumplimiento de expectativas de las partes interesadas se tiene un control oportuno, así como del cumplimiento de los indicadores del Plan Rector.

**3) El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.**

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles da paso al informe del desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.

**INDICADOR 1.** Estudiantes beneficiados/as con algún tipo de apoyos (becas), cuyo objetivo es proporcionar y difundir apoyos en becas para los estudiantes de la UTP vulnerables económicamente que contribuyan a la conclusión de sus estudios para evitar la deserción por falta de recursos económicos, informa lo siguiente:

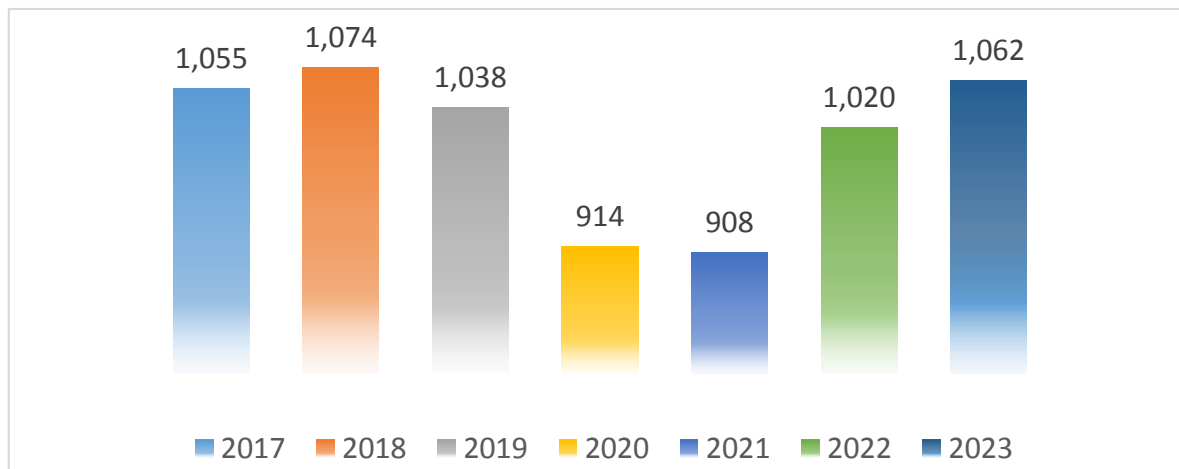
El indicador se mide de manera anual y tiene una meta de otorgar becas de al menos al 50 por ciento, informando que en el periodo de ene-abr 2023 se otorgaron 354 becas de una matrícula atendida de 931, representando el 38%, para may-ago las becas totales fueron 414 de una matrícula de 735, representando el 56%, y en sep-dic las becas fueron de 778 representando el 73% de una matrícula de 1,062, por lo que el resultado final fue de 57% al entregar 1,546 becas durante el año, por lo que se logró superar la meta establecida. El indicador logró cerrar en estatus de adecuado.

Periodo	Matrícula	Becas	%
Ene-abr 2023	931	354	38%
May-ago 2023	735	414	56%
Sep-dic 2023	1,062	1,062	73%
<b>Total</b>	<b>2,725</b>	<b>1,546</b>	<b>57%</b>

**INDICADOR 2.** Matrícula alcanzada (cobertura), cuyo objetivo es consolidar a la UTP en la región como una de las primeras opciones de educación superior en la zona de influencia, se informa lo siguiente:

El indicador se mide de manera anual (cada septiembre), la meta programada para septiembre de 2023 fue lograr una matrícula igual o mayor a 1,000 estudiantes, logrando alcanzar la meta atendiendo una matrícula total de 1,062, es decir se cumplió la meta y 6 por ciento más.

Se da a conocer el histórico de matrículas atendidas a inicio del ciclo escolar desde el 2015 hasta el 2023.



**INDICADOR 3.** Porcentaje de reprobación, cuyo objetivo es disminuir la deserción escolar por reprobación mediante la canalización de tutores a asesorías efectivas a estudiantes en riesgo de reprobación

El indicador se mide de manera cuatrimestral y se tiene una meta del 6.2%, de acuerdo a la Media Nacional de Mecasut 2021. El Indicador se mantuvo por debajo de la media nacional Mecasut 2021, por lo que se cumplió con la meta establecida.

**3.1 NIVEL TSU:**

Periodo	Matrícula	Reprobados	%	Estatus
Ene-abr 2023	661	23	3.5%	Adecuado
May-ago 2023	591	22	3.7%	Adecuado
Sep-dic 2023	772	30	3.9%	Adecuado
<b>Total</b>	<b>2,024</b>	<b>75</b>	<b>3.7%</b>	<b>Adecuado</b>



### 3.2 NIVEL LIC:

Periodo	Matrícula	Reprobados	%	Estatus
Ene-abr 2023	270	0	0%	Adecuado
May-ago 2023	144	3	2.1%	Adecuado
Sep-dic 2023	290	3	1.0%	Adecuado
<b>Total</b>	<b>704</b>	<b>6</b>	<b>0.9%</b>	<b>Adecuado</b>

El indicador para el nivel LIC la meta establecida es de un 3.2% cuatrimestral, de acuerdo a la media nacional de Mecasut 2021, por lo que el indicador mostró resultado adecuado en todos los cuatrimestres del 2023.

### 3.3 NIVEL TSU/LIC

El indicador para el nivel TSU/LIC muestra estatus de adecuado en todos cuatrimestres del 2023, teniendo una meta establecida 4.6% de acuerdo a la Media Nacional Mecasut 2021, durante el año 2023 se mantuvo por debajo de la media nacional.

Periodo	Matrícula	Reprobados	%	Estatus
Ene-abr 2023	931	23	2.5%	Adecuado
May-ago 2023	735	25	3.4%	Adecuado
Sep-dic 2023	1,062	33	3.1%	Adecuado
<b>Total</b>	<b>2,728</b>	<b>81</b>	<b>3.0%</b>	<b>Adecuado</b>

**INDICADOR 4.** Porcentaje de deserción, cuyo objetivo es disminuir la deserción escolar mediante un seguimiento efectivo del programa tutorial.

### 4.1 NIVEL TSU

Periodo	Matrícula	Deserción	%	Estatus
Ene-abr 2023	661	88	13.3%	Aceptable
May-ago 2023	591	86	14.6%	Aceptable
Sep-dic 2023	772	124	16.1%	Retrasado
<b>Total</b>	<b>2,024</b>	<b>298</b>	<b>14.7%</b>	<b>Aceptable</b>

La meta de deserción del nivel TSU es de 11.7% cuatrimestral de acuerdo a la media Nacional Mecasut 2021, en ene.abr y may-ago 2023 mostró un resultado aceptable de acuerdo a la meta establecida, mientras que en sep-dic 2023 el resultado fue retrasado, obteniendo como resultado final un estatus de aceptable al estar 3% por encima de la media Nacional.

**4.2 NIVEL LIC.**

Periodo	Matrícula	Deserción	%	Estatus
Ene-abr 2023	270	8	3%	Adecuado
May-ago 2023	144	13	9%	Retrasado
Sep-dic 2023	290	8	2.8%	Adecuado
<b>Total</b>	<b>704</b>	<b>29</b>	<b>4.1%</b>	<b>Adecuado</b>

El indicador para el nivel LIC la meta establecida fue de 4.5% cuatrimestral, de acuerdo a la Media Nacional Mecasut 2021, en el periodo ene-abr 2023 el resultado que mostró fue de adecuado, mientras que en may-ago 2023 el resultado fue retrasado al estar por encima de la media nacional con 4.5%; para el periodo de sep-dic el resultado fue adecuado, por lo que el resultado final fue de 4.1% recayendo en estatus adecuado al estar por debajo de la media nacional.

**4.3 NIVEL TSU/LIC**

Periodo	Matrícula	Reprobados	%	Estatus
Ene-abr 2023	931	96	10.3%	Aceptable
May-ago 2023	735	99	13.5%	Retrasado
Sep-dic 2023	1,062	132	12.4%	Retrasado
<b>Total</b>	<b>2,728</b>	<b>327</b>	<b>12.0%</b>	<b>Aceptable</b>

El indicador para el nivel TSU/LIC la meta establecida fue de 8.1% cuatrimestral, de acuerdo a la Media Nacional Mecasut 2021, en el periodo ene-abr 2023 el resultado que mostró fue de aceptable, mientras que en may-ago 2023 el resultado fue retrasado al estar por encima de la media nacional; para el periodo de sep-dic el resultado fue retrasado, por lo que el resultado final fue de 12% recayendo en estatus aceptable al estar por encima de la media nacional con 3.9%.

**INDICADOR 5.** Eficiencia terminal, cuyo objetivo es medir el logro educacional de los estudiantes con la conclusión satisfactoria de profesionistas.

**5.1 NIVEL TSU (escolarizado)**

La meta para el indicador de eficiencia terminal del nivel TSU escolarizado es de 53% de acuerdo a la Media Nacional de Mecasut 2021, la generación de sep-21 ago-23 fue de 48% por lo que el indicador terminó en estatus de aceptable respecto a la meta establecida.

Generación TSU septiembre-2021 agosto-2023					
Carrera	Ingreso	Egreso en su cohorte	Egreso rezagado	Egreso Total	% de egreso
TSU Administración	43	25	0	25	58%
TSU Mantenimiento	57	12	3	15	26%
TSU Minería	84	37	6	43	51%
TSU Procesos	34	15	0	15	44%
TSU Tecnologías	53	31	0	31	58%
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>120</b>	<b>9</b>	<b>129</b>	<b>48%</b>

### 5.2 NIVEL TSU (despresurizado)}

La meta para el indicador de eficiencia terminal del nivel TSU despresurizado es de 53% de acuerdo a la Media Nacional de Mecasut 2021, la generación de sep-20 ago-23 fue de 41% por lo que el indicador terminó en estatus de retrasado respecto a la meta establecida, por lo que fue necesario realizar una acción correctiva.

Generación TSU septiembre-2020 agosto-2023					
Carrera	Ingreso	Egreso en su cohorte	Egreso rezagado	Egreso Total	% de egreso
TSU Administración	21	6	0	6	43%
TSU Mantenimiento	14	6	0	6	48%
TSU Minería	29	14	0	14	29%
Total	64	26	0	26	41%

### 5.3 NIVEL LIC.

La meta para el indicador de eficiencia terminal del nivel LIC es de 84% de acuerdo a la Media Nacional de Mecasut 2021, la generación de sep-21 abr-23 fue de 82% por lo que el indicador terminó en estatus de aceptable respecto a la meta establecida.

Generación LIC septiembre-2021 abril-2023					
Carrera	Ingreso	Egreso en su cohorte	Egreso rezagado	Egreso Total	% de egreso
LIC. Gestión de Neg.	32	28	0	28	88%
ING. Mantenimiento	37	26	5	31	84%
ING Minería	47	38	0	38	81%
ING. Industrial	10	10	0	10	100%
ING. Redes Int.	22	14	0	14	64%
Total	148	116	5	121	82%

**INDICADOR 6.** Evaluación integral docente, cuyo objetivo es contar con personal docente preparado y competente que se desempeñe satisfactoriamente en el plan de estudios de la Universidad.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el ciclo escolar, con una meta por periodo de 8.0 de calificación o más. Este indicador se evalúa al total de la plantilla de profesores docentes y docentes con función tutorial, obteniendo los siguientes resultados:

Ene-abr 2023

- Los profesores de asignatura se obtuvo un resultado global de 9.4, por lo que mostró resultado adecuado.
- Los docentes con función tutorial se obtuvo un resultado global de 9.0, por lo que mostró resultado adecuado

May-ago 2023

- Los profesores de asignatura se obtuvo un resultado global de 9.6, por lo que mostró resultado adecuado.
- Los docentes con función tutorial se obtuvo un resultado global de 9.3, por lo que mostró resultado adecuado

Sep-dic 2023

- Los profesores de asignatura se obtuvo un resultado global de 9.5, por lo que mostró resultado adecuado.
- Los docentes con función tutorial se obtuvo un resultado global de 9.2, por lo que mostró resultado adecuado

Finalmente, como resultado final en el año 2023, los PA obtuvieron un promedio de 9.5 mientras que los docentes con función tutorial su promedio fue de 9.2, por lo que se encuentran en estatus de adecuado respecto a la meta establecida.

**INDICADOR 7.** Programas educativos acreditados, cuyo objetivo es elevar y mantener la calidad de la educación en los programas educativos que se imparten.

El indicador se mide de manera anual, donde la meta para el año 2023 fue de acreditar 3 programas educativos del nivel licenciatura (Ing. En mantenimiento Industrial, Ing Industrial e Ing. en Redes Inteligentes y ciberseguridad), es decir contar con el 90% de los Programas educativos acreditados.

Se informa que actualmente se está a la espera de la acreditación de tres programas educativos del nivel LIC los cuales se sometieron a acreditación en octubre de 2023. Además, se informó que el 100 por ciento de los PE del nivel TSU se encuentran acreditados, por lo que se estaría cumpliendo esta meta en el primer cuatrimestre del año 2024.

**Minuta de Reunión**

**INDICADOR 8.** Docentes con perfil deseable, cuyo objetivo es consolidar la capacidad académica bajo estándares de calidad en los conocimientos de los profesores/as de tiempo completo.

El indicador establece una meta del 28% cuatrimestral. Actualmente se cuenta con 18 profesores ejerciendo tutoría, de los cuales 5 cuentan con perfil deseable, lo que representa un porcentaje de 28% por ciento, por lo cual el indicador es adecuado.

No.	Nombre del Profesor/a	PRODEP
1	Jorge Enrique Tobías Valles	SI
2	Melchor Omar Grijalva Delgado	SI
3	Rocío Talina Vázquez Contreras	SI
4	Janeth Nicolasa Olivas Ibarra	SI
5	Cesar Octavio Encinas Baca	SI
6	José Gerardo López Esparza Mendoza	No
7	Antonio Rascón Chávez	No
8	Jesús Espinoza Navarrete	No
9	Rosa Elena López Salas	No
10	César Arturo Villalobos Villalobos	No
11	Octavio Hjar Rivera	No
12	Roberto Carlos Loya García	No
13	Cesar Librado Ramírez Juárez	No
14	Ricardo Robles Gómez	No
15	José Luis Gutiérrez Rivera	No
16	Eduardo Nájera Aguirre	No
17	David González Hernández	No
18	Juan Carlos Loya Fernández	No

**INDICADOR 9.** Capacitación y especialización docente, cuyo objetivo es mantener al personal docente capacitado y actualizado en el proceso de enseñanza aprendizaje para asegurar la calidad educativa.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el ciclo escolar, teniendo como meta el capacitar y/o actualizar del 80 al 100 por ciento al personal docente a través de las gestiones del área de desarrollo académico, en los tres cuatrimestres del año 2023, se logró cumplir la meta con el 100 por ciento en todos los periodos, por lo que el indicador recae en estatus adecuado.

**INDICADOR 10.** Capacitación y especialización docente, cuyo objetivo es asegurar la competencia del personal administrativo para abonar a la calidad institucional.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el año 2023, fue cerrar con el 80 por ciento o más del personal administrativo capacitado, a través de talleres, platicas o conferencias relacionadas con sus responsabilidades.

Se informa que se logró capacitar a los 52 administrativos, es decir al 100 por ciento del personal, por lo que el indicador se cerró en estatus de adecuado.

**INDICADOR 11.** Porcentaje de satisfacción en clima laboral, cuyo objetivo es asegurar un ambiente laboral agradable y libre de acoso laboral y sexual y con igualdad de oportunidades.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el 2023 fue lograr un porcentaje de 80 por ciento o más en satisfacción en clima laboral.

Se informa que el indicador se levantó en el mes agosto de 2023, obteniendo un porcentaje de satisfacción del 99%, por lo que se logró cumplir la meta establecida.

**INDICADOR 12.** Desempeño laboral Administrativo, cuyo objetivo es contar con personal administrativo competente para el desarrollo de sus funciones.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el 2022 es de lograr una calificación de 8.0 o más en una escala del 0 al 10 en la evaluación de desempeño laboral del personal administrativo.

Se informa que el indicador se levantó en el mes de diciembre de 2023 obteniendo un resultado de 9.8, por lo que se logró cumplir la meta y cerrar con estatus de adecuado.

**INDICADOR 13.** Calificación en la publicación de obligaciones de Transparencia en la PNT, cuyo objetivo es mantener a la UTP como uno de los sujetos obligados líderes en el cumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el 2023 fue lograr una calificación de 90 a 100 en el cumplimiento a la publicación de obligaciones de transparencia en la PNT.

Se informa que en el 2023 el ICHITAIP emitió la primera verificación de cumplimiento del año 2023, con una calificación de 100% al primer trimestre del 2023, por lo que el indicador se encuentra en estatus de adecuado.

**INDICADOR 14.** Desempeño de los proveedores externos, cuyo objetivo es asegurar la calidad de los productos y servicios que adquiere la Universidad para la realización de sus funciones.

El indicador se mide de manera anual, por lo que la meta establecida para el 2022 es que el desempeño de los proveedores sea una calificación del 8 al 10, en una escala del 0 al 10.

Se informa que la evaluación de proveedores 2023 se logró una calificación de 9.0 por lo que el indicador se cierra en estatus de adecuado respecto a la meta establecida.

**INDICADOR 15.** Cumplimiento en estadística básica, cuyo objetivo es Mantener completa y oportuna la información estadística institucional de la UTP y asegurar su cumplimiento ante la DGUTyP.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el año 2023, teniendo como meta realizar un reporte por cuatrimestre sobre estadística básica. El indicador se cumplió al 100% cumpliendo con los tres reportes de estadística básica en el Sistema Integral establecido para el reporte de la estadística básica por lo que el indicador se encuentra en estatus de adecuado.

**INDICADOR 16.** Cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA Estatal), cuyo objetivo es mantener y dar seguimiento oportuno al Programa Operativo Anual Estatal de la UTP en el Sistema Integral del ciclo Presupuestario (SICIP).

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el año 2023, teniendo como meta realizar cuatro reportes por cuatrimestre. El indicador se cumplió al 100 por ciento al dar cumplimiento a los 12 reportes en el año, por lo que el indicador se encuentra en estatus de adecuado respecto a la meta establecida.

**INDICADOR 16.** Cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA Estatal), cuyo objetivo es mantener y dar seguimiento oportuno al Programa Operativo Anual Estatal de la UTP en el Sistema Integral del ciclo Presupuestario (SICIP).

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el año 2022, teniendo como meta realizar cuatro reportes por cuatrimestre. El indicador se ha cumplido con la meta en los dos primeros cuatrimestres del año.

**INDICADOR 17.** Cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA Federal), cuyo objetivo es mantener y dar seguimiento oportuno al Programa Operativo Anual Federal ante la DGUTyP.

El indicador se mide de manera cuatrimestral durante el año 2022, teniendo como meta realizar un reporte por cuatrimestre. El indicador se cumplió al 100% por lo que el indicador se encuentra en estatus de adecuado respecto a la meta establecida.

**INDICADOR 18.** Cumplimiento al Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT), cuyo objetivo es mantener y dar seguimiento oportuno al MECASUT así como participar en las medias nacionales en los prontuarios.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta realizar un reporte anual. El indicador se encuentra en proceso ya que en el 2023, el sistema para capturar el MECASUT estuvo en periodo de mantenimiento por parte de la DGUTyP, por lo que el indicador se reportará en el 2024.

**INDICADOR 19.** Satisfacción de las y los estudiantes con relación a los servicios que ofrece la UTP, cuyo objetivo es Conocer la percepción de las y los estudiantes con relación a la satisfacción de los servicios que ofrece la Universidad

El indicador se mide de manera anual, teniendo los siguientes resultados de la evaluación de servicios 2023:

- Servicio de apoyo psicopedagógico 8.5 (adecuado)
- Actividades culturales 7.5 (aceptable)
- Servicios escolares 8.5 (adecuado)
- Actividades deportivas 8.0 (adecuado)
- Servicio de tutorías 8.3 (adecuado)
- Asesorías académicas 8.2 (adecuado)
- Cafetería 6.0 (retrasado)
- Conferencias, pláticas y talleres 7.7 (aceptable)
- Servicio de biblioteca 8.4 (adecuado)
- Infraestructura 8.2 (adecuado)
- Medios de expresión 8.2 (adecuado)
- Servicio de becas 8.1 (adecuado)
- Bolsa de trabajo 9.2 (adecuado)

**INDICADOR 20.** Desempeño institucional, cuyo objetivo es Asegurar el cumplimiento y seguimiento a los indicadores institucionales que demuestren la efectividad de los procesos.

La meta del indicador es lograr un porcentaje igual o mayor al 80 por ciento en el cumplimiento de los indicadores, se informa que de los 30 indicadores que presentaron resultados, 29 lograron cumplir la meta establecida en estatus adecuado o aceptable, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 96.7%, encontrándose el indicador en estatus de adecuado.

**INDICADOR 21.** Convenios de coordinación y Colaboración académica, cuyo objetivo es Estrechar vínculos con el sector público, privado y social en beneficio de la comunidad UTP.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta la firma de al menos 18 convenios en el año 2023 con el sector público, privado y social.

Se informa que durante el año 2023 se logró firmar un total de 22 convenios de colaboración, por lo que se logró cumplir la meta establecida en un 122%.

**INDICADOR 22.** Grado de satisfacción de egresados/as con la Universidad, cuyo objetivo es conocer la percepción de las y los egresados con respecto a la satisfacción con la Universidad.

El indicador se mide en cada egreso, teniendo como meta una calificación global igual o mayor a 8, en una escala del 0 al 100.

En abril de 2023, los egresados/as del nivel licenciatura participaron en la encuesta de satisfacción, teniendo un resultado global de 8.62, lo que recae en un estatus de adecuado, mientras que los egresados de TSU en el mes de agosto evaluaron con 8.28, estando en un nivel de adecuado.

**INDICADOR 23.** Grado de satisfacción de empleadores con el desempeño de egresados/as, cuyo objetivo es conocer la percepción de los empleadores con respecto al desempeño de las y los egresados de la UTP.

El indicador se mide en cada egreso, teniendo como meta una calificación global igual o mayor a 8, en una escala del 0 al 100.

Para egresados del nivel TSU se obtuvo una calificación de 9.75, por lo que recae en un estatus adecuado; para el nivel de licenciatura la calificación obtenida fue de 9.85 también en estatus de adecuado.

**INDICADOR 24.** Captación de estudiantes de nuevo ingreso, cuyo objetivo es consolidar a la UTP como una Institución de Educación Superior que logre ser una de las primeras opciones de estudios para egresados de media superior del área de influencia.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta para el 2023, tener una matrícula de nuevo ingreso para septiembre 2023 de 380 estudiantes.

Se informa que en para septiembre diciembre 2023 se logró una captación de nuevo ingreso de 389 estudiantes, representando un porcentaje de 102 por ciento, por lo que el indicador logró cumplir la meta establecida en estatus adecuado.

**INDICADOR 25.** Realización y/o participación en eventos deportivos, culturales y cívicos, cuyo objetivo es promover una educación integral en las y los estudiantes de la Universidad que coadyuven a su preparación profesional y humana.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta para el 2023 realizar un total de 20 eventos deportivos, culturales y cívicos, se informa que se logró realizar 22 eventos, lo que representa el 115 por ciento de la meta establecida.





**Minuta de Reunión**

**INDICADOR 26.** Fortalecimiento al SG, cuyo objetivo es dar un seguimiento oportuno al cumplimiento de revisiones por dirección que abonen a la calidad educativa.

La meta del indicador en el 2023 es realizar una revisión por dirección, la cual se cumplió por lo que el indicador se encuentra en estatus adecuado respecto a la meta establecida.

**INDICADOR 27.** Cumplimiento al seguimiento de auditorías al SGI, cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento a las no conformidades de manera satisfactoria que eliminen la causa raíz de las observaciones.

El indicador se mide con el seguimiento oportuno en atender las no conformidades que emanen de las auditorías de calidad, se informa que en la pasada auditoría interna de calidad, se detectaron 4 no conformidades menores, las cuales fueron atendidas, por lo que el indicador se encuentra en estatus de adecuado respecto a la meta establecida.

**INDICADOR 28.** Auditoras al sistema de gestión, cuyo objetivo es asegurar la certificación en ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.

El indicador se mide de manera anual, teniendo como meta realizar 2 auditorías al SGI (1 interna y 1 externa), informando que en noviembre de 2023 se llevó a cabo la auditoría interna, y se reprogramó la externa para el primer trimestre del año 2024. Por lo que el indicador está en proceso.

**4) Las no conformidades y acciones correctivas.**

Para este punto, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa lo siguiente:

<b>Servicios No Conformes</b>			
Punto de Control	# de Servicios no conformes detectados	# de Servicios no Conformes en Proceso	# de Servicios no conformes cerrados
Requisitos de inscripción y reinscripción	21	5	16
Seguimiento y evaluación de Estadías Profesionales	6	0	6
TOTAL	27	5	22
<b>Acciones Correctivas</b>			
Origen	# de acciones correctivas detectados	# de acciones correctivas en seguimiento	# de acciones correctivas solventadas
Plan Rector	1	1	0
Auditoría Interna	4	1	3
TOTAL	5	2	3

Se hace del conocimiento que lo respectivo a los servicios no conformes, en el punto de control denominado requisitos de inscripción, del Plan de Calidad, por lo que fue necesario abrir servicios no conformes, ya que 21 estudiantes no han o habían entregado a el área de servicios escolares su certificado de terminación de estudios de la IMS de egreso, por lo que se encuentra detectados al no contar con su expediente completo. El área de Servicios Escolares se encuentra dando el seguimiento oportuno, y poseen la evidencia suficiente de seguimiento, los estudiantes están enterados que de no entregar su certificado en la fecha de la prorroga establecida causaránbaja definitiva.

Para el punto de control de seguimiento y evaluación de estadías, al cierre del cuatrimestre septiembre – diciembre 2023, 6estudiantes que cursaban su proyecto de estadías, no acreditaron, por lo que fue necesario abrir 6 servicios noconformes, los cuales se encuentran actualmente atendidos y cerrados.

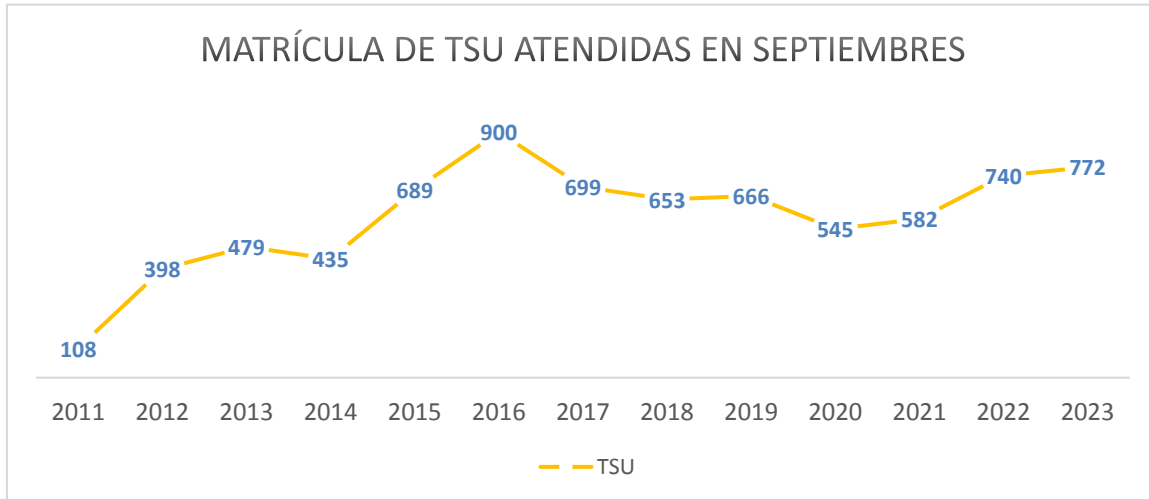
En el tema de acciones correctivas, se informa que, derivado de la auditoría interna llevada a cabo en noviembre de 2023, se levantaron 4 no conformidades menores, por lo que se levantaron las acciones correctivas, las cualespor parte del auditor líder les dio el seguimiento respectivo, a la fecha se encuentran solventadas 3 y una en proceso.

**5) Los resultados de seguimiento y medición.**

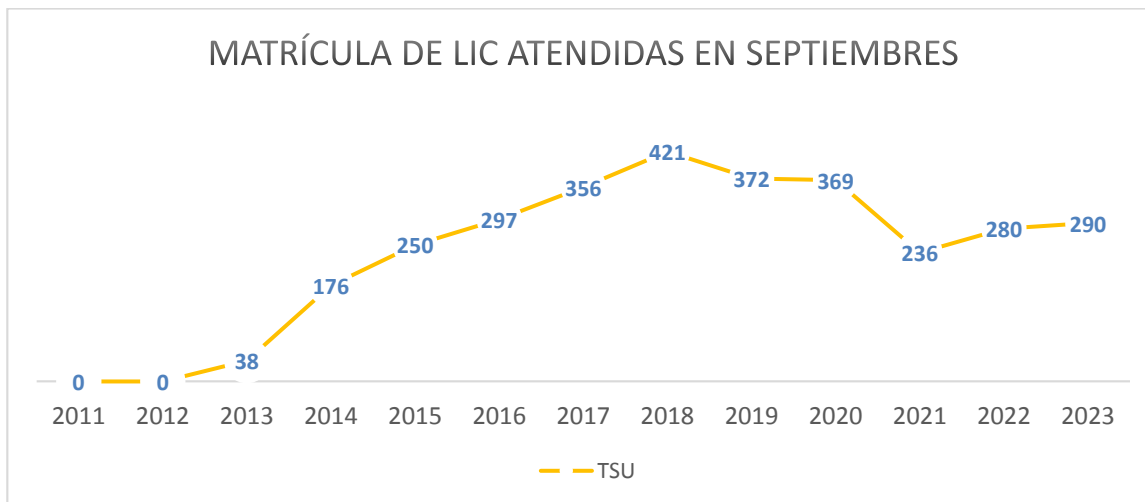
Con respecto a los resultados de seguimiento y medición se informó lo siguiente:

Desempeño de la matrícula atendida histórica de la UTP:

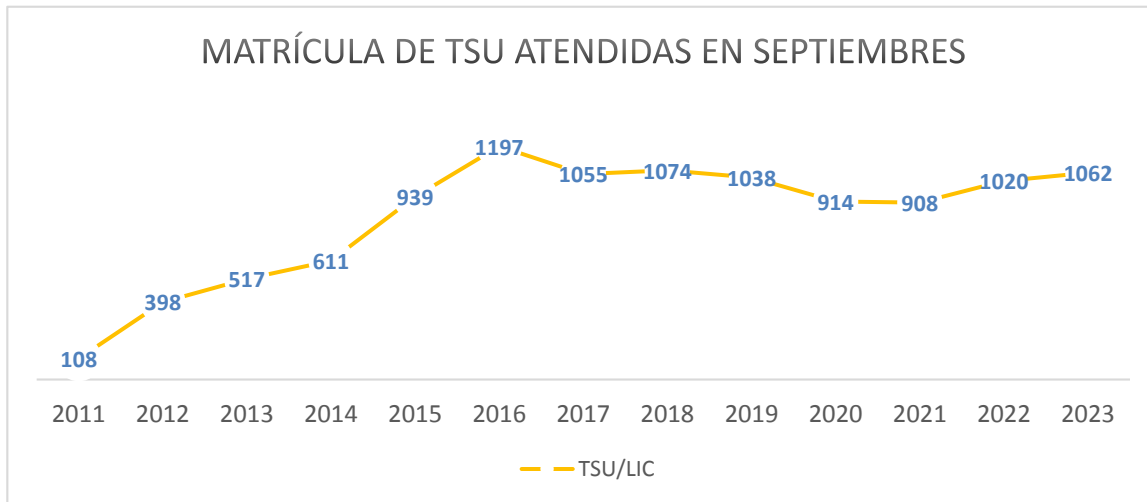
PERIODOS SEPTIEMBRE - DICIEMBRE			
AÑO	NIVEL		TOTAL TSU/LIC
	TSU	LIC	
sep-11	108	0	108
sep-12	398	0	398
sep-13	479	38	517
sep-14	435	176	611
sep-15	689	250	939
sep-16	900	297	1197
sep-17	699	356	1055
sep-18	653	421	1074
sep-19	666	372	1038
sep-20	545	369	914
sep-21	582	326	908
sep-22	740	280	1,020
sep-23	772	290	1,062



Analizando la tendencia de crecimiento de matrícula en el nivel TSU, el periodo que lidera es en Sep-Dic 2016 atendiendo a un total de 900 estudiante. Nuestro último periodo correspondiente a sep-dic 2023, se encuentra en el segundo lugar desde el 2011, con mayor número de matrícula atendida.



Analizando la tendencia de crecimiento de matrícula en el nivel Lic, el periodo que lidera es en Sep-Dic 2018 atendiendo a un total de 421 estudiante. Nuestro último periodo correspondiente a sep-dic 2023, se encuentra en el sexto lugar desde el 2013, con mayor número de matrícula atendida.



Analizando la tendencia de crecimiento de matrícula en el nivel TSU y Lic, el periodo que lidera es en Sep-Dic 2016 atendiendo a un total de 1197 estudiante. Nuestro último periodo correspondiente a sep-dic 2023, se encuentra en el tercer lugar desde el 2011, con mayor número de matrícula atendida.

**6) Los resultados de las auditorías.**

Durante la auditoría interna al SGI 2023, los hallazgos fueron los siguientes:

Resultado de Auditorías					
Tipo de auditoría	NC+ (no conformidad mayor)	NC- (no conformidad menor)	OM (oportunidad de mejora)	H+ (hallazgo positivo)	AP (área de preocupación)
Auditoría Interna 2023	0	4	5	3	0
TOTAL	0	4	5	3	0

**7) El desempeño de los proveedores externos.**

Para este punto se informó los resultados obtenidos de la evaluación de proveedores externos 2023, la cual se llevó a cabo en el cierre del año 2023, evaluando a todos aquellos proveedores con los cuales se celebró contrato.

La evaluación consiste en calificar en una escala del 0 al 10, el desempeño de los proveedores, la cual se lleva en conjunto por la responsable del área de compras, el área administrativa, área jurídica y personal que solicita el bien o servicio.

El instrumento evalúa lo siguiente:

- La emisión y entrega de facturación, se realiza en el tiempo óptimo establecido:
- El tiempo de entrega del producto o servicio es:

- La calidad del producto o servicio del proveedor es:
- La comunicación con el proveedor se considera:
- El Precio por el producto o servicio es:
- La comunicación para coordinar el inicio del proceso legal fue:
- La eficiencia que tuvo el proveedor en la entrega de documentos para la elaboración del contrato fue:
- La firma del contrato por parte del proveedor se cumplió en tiempo y forma:
- La entrega oportuna de las garantías estipuladas en el contrato fue:
- La relación con el representante legal de la empresa fue:

El resultado global fue de 9.0, encontrándose en estatus de adecuado.

### 8) Los resultados de la evaluación formativa y sumativa.

Con respecto a la **evaluación sumativa**, el modelo de Universidades especifica que el rendimiento académico se mide a través de calificaciones que miden el desempeño:

Calificaciones sumativas obtenidas en el último periodo septiembre – diciembre 2023:

TSU PARRAL	Carrera	Promedio TSU Parral	Desempeño
	ASP	9.1	DE
	FEP	9.6	DE
	MMP	9.0	DE
	MBM	9.0	DE
	PIM	9.4	DE
	TIRD	9.1	DE

TSU BALLEZA	Carrera	Promedio TSU Balleza	Desempeño
	ASP	9.0	DE
	FEP	9.2	DE
	TIRD	9.0	DE

ING/LIC PARRAL	Carrera	Promedio LIC/ING Parral	Desempeño
	LGNP	9.6	DE
	IMI	9.1	DE
	INM	9.1	DE
	INI	9.3	DE
	IRIC	9.3	DE

ING/LIC BALLEZA	Carrera	Promedio LIC/ING Balleza	Desempeño
	LGNP	9.4	DE
	IRIC	9.3	DE

Con respecto a la **evaluación formativa**, la Universidad Tecnológica de Parral lleva a cabo acciones para formar profesionistas competentes en su perfil de egreso de cada programa educativo, a través de proyectos en expo-integradores que tienen como finalidad que las y los estudiantes demuestren su creatividad, innovación y aplicación de los conocimientos adquiridos en todas sus asignaturas cursadas, para crear proyectos innovadores, sustentables y de mejora, se llevan a cabo también Pláticas y Conferencias que abonan a la evaluación formativa, acciones de responsabilidad social, visitas industriales, prácticas en laboratorios.

**Con respecto a la formación integral la Universidad Tecnológica de Parral actualmente se encuentran conformados los siguientes clubes deportivos y culturales.**

- Fútbol, rama varonil
- Béisbol, rama varonil
- Softbol, rama femenil
- Voleibol, rama varonil y femenil
- Basquetbol, rama varonil
- Música
- Danza folklórica
- Ajedrez
- Banda de guerra y escolta

#### **d) La adecuación de recursos.**

La Universidad Tecnológica de Parral debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación y mantenimiento y mejora continua del SGI.

En relación al recurso humano (personas), actualmente cuenta con un total de 106 empleados/as, para la operación de los procesos de la Universidad.

Como parte de implementar y contribuir eficazmente a la mejora continua de nuestro SGI, se requirió la contratación de personal para las siguientes áreas:

- Profesores de asignatura "B"

En relación a la infraestructura, se informa que, para abonar a la calidad educativa y la competencia de las y los estudiantes, y gracias a las gestiones realizadas con las instituciones correspondientes, lo logró la conclusión de las siguientes obras:

- Equipamiento especializado para el taller de soldadura en el edificio "E", a través del FAM 2023 con una inversión de \$396,720.00
- 250 paneles solares fotovoltaicos repartidos en el edificio A y D, a través del FAM 2023, con una inversión de \$2,009,826.44
- A través de Remanentes FAM 2023 con una inversión de 1.2 millones de pesos para equipamiento especializado se tiene un avance físico del 75% y financiero del 81%
- Se logró gestionar e iniciar los trámites para ejercer un saldo de \$5,539,805.00 proveniente del FAM 2015, con proyectos como lo son: Lote de equipamiento para sala de Publicidad, Lote de 50 Computadoras de escritorio para aula informática y ciencias básicas, Lote de 35 pantallas de 65" para aulas, Adquisición e instalación de un invernadero automatizado, Lote de Equipamiento para laboratorio de Química y Lote de equipamiento de 25 Laptop para aula móvil con un avance físico del 82% y financiero del 86%.

Actualmente se está participando en el FAM 2024 con proyectos de construcción y equipamiento.

#### **e) La eficiencia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.**

Para este punto se informa lo siguiente, respecto a las acciones tomadas para abordar los riesgos detectados y su seguimiento en el 2023:

**RIESGO 1. Certificado de terminación de estudios de IEMS entregado por estudiantes al departamento de servicios escolares sin validez oficial ante la SEP.**

**Factor del Riesgo:**

Certificados apócrifos de IEMS entregados por los estudiantes.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Asegurar y corroborar que todo certificado de IEMS entregado por estudiantes sea auténtico y validado por la SEP.

**Acciones de Control:**

Personal competente y capacitado para validar y cotejar certificados de IEMS a través de las autoridades competentes.

**Medios de verificación:**

- Invitación a taller de validación de documentos oficiales.
- Constancias de Capacitación.
- Relación de certificados identificados como posibles casos de falsificación y su seguimiento respectivo. Certificados detectados, Oficios enviados a la Dirección general de bachilleratos para validación, oficios de respuesta por control escolar de la Dirección de General de Bachilleratos.

**RIESGO 2. Requisitos de inscripción incompletos por el estudiante de nuevo ingreso en los plazos establecidos****Factores del Riesgo:**

Certificado de estudios de educación media superior en trámite.

Estudiantes inscritos desinteresados en la entrega de requisitos de inscripción.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Comunicar al estudiante que cuenta con 120 días hábiles para la entrega de su certificado de EMS y solicitar constancias de terminación de sus estudios apeándose a los requisitos de inscripción.

**Acciones de Control:**

Solicitud a estudiantes de sus constancias de terminación de estudios de media superior, y darles a conocer desde el inicio que cuentan con 120 días hábiles para hacer entrega del certificado, de lo contrario aplicar baja.

Dar seguimiento oportuno a los requisitos de inscripción por parte de servicios escolares.

**Medios de verificación:**

- Requisitos de Inscripción, Relación de estudiantes faltantes de entrega de certificado, constancias de terminación de estudios y ficha de inscripción que especifique que cuenta con 120 días hábiles para hacer entrega del certificado.
- Requisitos de inscripción, fichas de inscripción que establecen la relación de documentos entregados por el alumno.

**RIESGO 3. Expedientes académicos e información confidencial de estudiantes entregado a terceras personas no interesadas.****Factores del Riesgo:**

Falta de conocimiento y falta de capacitación en protección de datos personales del personal de servicios escolares.

**Estrategia para administrar el riesgo:**



Asegurar que el personal responsable de la protección y resguardo de los expedientes de estudiantes tengan los conocimientos en materia de protección de datos personales.

**Acciones de Control:**

Capacitar al personal responsable de la protección y resguardo de expedientes de los estudiantes en materia de protección de datos personales.

**Medios de verificación:**

- Cartas de confidencialidad firmadas por el personal de servicios escolares, invitación a capacitación de avisos de privacidad, y listas de asistencia.

**RIESGO 4. Eficiencia terminal en todos los programas educativos por debajo de las metas establecidas.**

**Factores del Riesgo:**

Incumplimiento y falta de seguimiento al proceso de estadías profesionales.

Trámite de titulación inconcluso por falta de seguimiento y/o incumplimiento a los requisitos de titulación.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Reforzar el asesoramiento por parte del profesor asignado como revisor de estadías del alumno, y seguimiento oportuno por servicios escolares en la obtención de documentos de alumnos para titulación.

**Acciones de Control:**

Realizar el número de revisiones establecido para el avance del proyecto de estadías y dar retroalimentación al mismo por parte del profesor revisor.

Seguimiento oportuno por parte del área de servicios escolares en la recopilación de los requisitos de titulación

**Medios de verificación:**

- Formato de Seguimiento a estadías y actas finales de calificaciones de estudiantes en estadías.
- Requisitos de Titulación, Relación de documentos entregados por egresados durante sep dic 2023.

**RIESGO 5. Abandono escolar en todos los programas educativos por encima de la meta establecida**

**Factores del Riesgo:**

Deserción por reprobación y otras causas.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Disminuir la deserción escolar mediante estrategias que aseguren la permanencia y egreso del estudiante.

**Acciones de Control:**

Detección y canalización oportuna de estudiantes vulnerables económicamente, psicológicamente y brindar asesorías académicas a estudiantes con deficiencias académicas.

**Medios de verificación:**

- Estadística de deserción de sep-dic 2023, Canalizaciones al área de psicología, canalizaciones a becas, Acta de becas sep-dic 23, fichas de asesorías académicas del cuatrimestre sep dic 2023.

**RIESGO 6. Egresados sin competencias profesionales para desenvolverse en el sector productivo.**

**Factores del Riesgo:**

Docentes sin experiencia y competencias en la materia.



Falta de infraestructura y equipo especializado en laboratorios.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Asegurar la calidad educativa para dotar de herramientas y conocimientos a los estudiantes que les permitan obtener las competencias académicas y profesionales para desenvolverse en el sector productivo.

**Acciones de Control:**

Llevar a cabo un proceso de reclutamiento y selección del personal académico transparente eligiendo al mejor candidato, y llevar a cabo evaluaciones docentes, así como capacitar al personal docente.

Participar y gestionar Fondos y recursos extraordinarios para infraestructura y equipamiento especializado.

**Medios de verificación:**

- Solicitud de contratación de personal docente, convocatoria, evaluación de candidatos, dictamen, programa anual de capacitación docente, fotografías de capacitación, constancias, listas de asistencia y evaluaciones docentes de sep dic 2023.
- Expediente de seguimiento de FAM 2023, Expediente PRODEP, Solicitud FAM 2024.

**RIESGO 7. Actos de corrupción en el manejo del presupuesto asignado y captación de recursos propios.**

**Factores del Riesgo:**

Desvíos de recursos financieros.

Falta de conocimientos y capacitación del personal responsable en el uso y aplicación de recursos financieros.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Contar con personal competente en el área financiera, y cumplir con tiempo y forma con la normativa aplicable financiera.

**Acciones de Control:**

Atender toda auditoría fiscal del estado y la federación, cumplir con la ley de contabilidad gubernamental e informar al H. Consejo Directivo la situación financiera de la UTP.

Capacitar al personal del área de finanzas y planeación en el uso de los recursos públicos financieros.

**Medios de verificación:**

- Auditoría al ejercicio 2022, Cédulas de seguimiento a observaciones de ejercicios anteriores por el OIC, último informe financiero al H. Consejo Directivo.
- Evidencia del diplomado en gestión gubernamental, Capacitación en comprobación financiera y contraloría social PRODEP.

**RIESGO 8. Actos de corrupción en la contratación de personal docente Administrativo.**

**Factores del Riesgo:**

Omisión de aplicación del proceso de reclutamiento y selección del personal administrativo.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Aplicar de manera transparente el procedimiento de contratación del personal docente y administrativo de la UTP que cumpla con el perfil de puesto.

**Acciones de Control:**

Emitir convocatorias de vacantes y asegurar que la elección del candidato que mejor cumpla con los requisitos



del puesto.

**Medios de verificación:**

- Solicitud de contratación, Convocatoria, evaluación de candidatos, dictámenes.

**RIESGO 9. Ambiente de clima organizacional no grato impidiendo el adecuado, eficiente y eficaz desarrollo de actividades.**

**Factores del Riesgo:**

Todo tipo de discriminación al trabajador/a.

Acoso y hostigamiento sexual y laboral.

Altos índices de estrés y fatiga laboral.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Asegurar un clima organizacional agradable libre de discriminación de todo tipo, libre de acoso y hostigamiento sexual y laboral y combatir el estrés y fatiga laboral.

**Acciones de Control:**

Realizar la evaluación anual de clima laboral, y llevar a cabo platicas, talleres y/o conferencias en materia de no discriminación y comportamiento ético.

Realizar la evaluación anual de clima laboral, y llevar a cabo platicas, talleres y/o conferencias en materia de prevención de acoso y hostigamiento sexual.

Realizar la evaluación anual de clima laboral, y llevar a cabo platicas, talleres y/o conferencias en materia de combate al estrés y fatiga laboral.

**Medios de verificación:**

- Memorándum de aviso de aplicación de evaluación de clima laboral, resultados de clima laboral 2023, difusión de resultados, estrategias implementadas, Listas de asistencia a conferencia de ética y fotografías de conferencia, Fotografías de capacitación en estrés laboral.

**RIESGO 10. Planes y Programas Institucionales no atendidos en tiempo y forma.**

**Factores del Riesgo:**

Falta de seguimiento a planes y programas institucionales por personal responsable.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Cumplir con los planes y programas institucionales en tiempo y forma.

**Acciones de Control:**

Elaborar un cronograma de seguimiento a planes y programas, y dar cumplimiento a los mimos.

**Medios de verificación:**

- Cronograma de planes y programas institucionales y su seguimiento

**RIESGO 11. Actos jurídicos vulnerados por no apearse a la normatividad vigente aplicable.**

**Factores del Riesgo:**

Desconocimiento de la normatividad vigente aplicable y desactualización de reglamentación interna.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

**Minuta de Reunión**

Fo-01-09/R3;210920

Asegurar que todos los procesos jurídicos se lleven a cabo de manera correcta y apegados a la normativa vigente aplicable.

**Acciones de Control:**

Capacitación del personal en cambios a la normatividad aplicable y actualizar o en su caso, elaborar reglamentación interna necesaria.

**Medios de verificación:**

- Convocatoria capacitación en ley de protección de datos personales, y lista de asistencia. Expediente de creación del reglamento RIPPPA.

**RIESGO 12. Información, base de datos y archivos electrónicos vulnerados por ataques y/o virus cibernéticos sin poder recuperarlos.****Factores del Riesgo:**

Falta de antivirus al equipo de cómputo de la Universidad.

Equipos de cómputo dañados por mal uso y falta de mantenimiento.

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Asegurar la protección de toda la información electrónica de la Universidad.

**Acciones de Control:**

Aplicación de licencia de antivirus para todo el equipo de cómputo y servidores de la UTP.

Elaborar el programa de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo y ponerlo en práctica de manera cuatrimestral.

**Medios de verificación:**

- Licencia de Antivirus para todo el equipo de cómputo y servidores de la UTP.
- Programa de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo de ene-abr, may-ago y sep dic 2023 y bitácora de mantenimiento al equipo de cómputo de ene-abr, may-ago y sep dic 2023.

**RIESGO 13. Patrimonio de la Universidad vulnerado por robos y sustracción.****Factores del Riesgo:**

Falta de medidas de seguridad.

Inventario de bienes muebles desactualizado.

Deficiencias en el servicio de vigilancia de la empresa contratada

**Estrategia para administrar el riesgo:**

Dotar a la Universidad de herramientas tecnológicas y humanas que protejan su patrimonio.

**Acciones de Control:**

Contar con cámaras de vigilancia como medida de seguridad para monitorear los puntos más importantes de la Universidad.

Contar con el inventario de bienes muebles actualizado.

Solicitar a la empresa de seguridad rondines de vigilancia y registro de control en el acceso a las instalaciones

**Medios de verificación:**

- Evidencia de cámaras de seguridad instaladas en la Universidad, (sistema de videovigilancia).
- Acta de inicio y cierre de inventario, oficios de aviso de levantamiento de inventarios, inventario final, resguardos.
- Contrato con empresa de vigilancia, Rondines de vigilancia y registro de control en el acceso a las instalaciones.

#### **RIESGO 14. Actos de violencia e inseguridad suscitados dentro de las instalaciones de la Universidad.**

##### **Factores del Riesgo:**

Portación y uso de armas de fuego y/o armas blancas por personas dentro de las instalaciones atentando contra la integridad de la comunidad universitaria.

Riñas, peleas y confrontamientos dentro de las instalaciones de la Universidad.

##### **Estrategia para administrar el riesgo:**

Proteger la integridad de toda la comunidad universitaria de actos de todo tipo de violencia que pudieran ocurrir dentro de las instalaciones de la UTP.

##### **Acciones de Control:**

Instalar y operar un comité de seguridad, higiene y protección civil.

Instalar un comité de seguridad y elaborar protocolos de actuación ante la presencia de hechos violentos dentro de la Universidad.

##### **Medios de verificación:**

- Acta de instalación del Comité de Seguridad, higiene y protección civil, Manual de Prevención contra desastres y Protección civil, líneas de acción.

#### **f) Las oportunidades de mejora continua**

La Universidad Tecnológica de Parral a determinado y seleccionado las siguientes oportunidades de mejora e implementar acciones necesarias para cumplir con los requisitos del estudiante y otros beneficiarios y mejorar su satisfacción:

- Mejorar el sistema integral de control escolar, y determinar los medios y gestiones necesarias para firmar convenio con la UTCJ relativo al sistema integral que ofrecen.
- Derivado de la modificación del analítico presupuestal, se solicita como oportunidad de mejora, realizar los trámites correspondientes con la SFP para lograr validar el organigrama de la Universidad hasta el nivel de jefe/a de departamento.
- Es necesario actualizar el Manual de Organización acorde a los puestos autorizados en el analítico del presupuesto 2024.
- Trabajar en la Red nacional para la actualización de los Programas Educativos en el Nuevo Modelo Educativo, que entrará en vigor en septiembre de 2024.

#### **g) La retroalimentación del personal relacionada con actividades para mejorar su competencia.**

Como parte de la retroalimentación al personal para mejorar su competencia, se informa lo siguiente:

Con respecto al personal docente, la retroalimentación con la que se cuenta es a través de la autoevaluación que realizan en la evaluación docente integral, la participación en académicas, donde se estableces las acciones



## Minuta de Reunión

Fo-01-09/R3;210920

a realizar y las necesidades de capacitación requeridas. Así mismo, el área de desarrollo académico es responsable del seguimiento a las necesidades del cuerpo académico.

Con respecto al personal administrativo, es a través de la evaluación del desempeño laboral, que se realiza anualmente, donde se detectan las necesidades de capacitación y de mejora para el mejor desempeño de sus funciones, con base a esta evaluación la UTP realiza acciones para asegurar un mejor desempeño laboral. Así mismo, se realiza un DNC (Detección de Necesidades de Capacitación), el cual requiere el área de RH, para la elaboración del Programa Anual de Capacitación, en el DNC se participa de manera conjunta entre jefes inmediatos y subordinados.

De manera general la retroalimentación que también se obtiene es a través de los comentarios recibidos en la evaluación de clima laboral que se realiza cada año en el mes de agosto, derivado de los resultados y comentarios la UTP realiza estrategias en beneficio del personal.

**Salidas de la revisión por dirección.****a) Las oportunidades de mejora.**

El Lic. Blas Miguel castillo Valles, propone a los integrantes del Comité de Calidad detectar oportunidades de mejora a través de acciones que abonen a una mejora continua en el SGI de la UTP, así como detectar acciones que corrijan, prevengan o reduzcan efectos no deseados.

- Mejorar el sistema integral de control escolar, y determinar los medios y gestiones necesarias para firmar convenio con la UTCJ relativo al sistema integral que ofrecen.
- Derivado de la modificación del analítico presupuestal, se solicita como oportunidad de mejora, realizar los trámites correspondientes con la SFP para lograr validar el organigrama de la Universidad hasta el nivel de jefe/a de departamento.
- Es necesario actualizar el Manual de Organización acorde a los puestos autorizados en el analítico del presupuesto 2024.
- Trabajar en la Red nacional para la actualización de los Programas Educativos en el Nuevo Modelo Educativo, que entrará en vigor en septiembre de 2024.

**b) Cualquier necesidad de cambio en el SGI.**

Se plantea la necesidad de cambios al SGI de lo siguiente

	Requiere cambios:	
	SI	NO
Política de Calidad		X
Objetivos de Calidad		X
Metas en los indicadores		X
Alcance del SGI		X
Misión		X
Visión		X

**c) Las necesidades de recursos.**

Con respecto a las necesidades de recursos se estableció lo siguiente:

Investigar costos para celebrar convenio con la UTCJ sobre el sistema integral de control escolar que ofertan



**Minuta de Reunión**

Fo-01-09/R3;210920

**Cierre de Reunión.**

No habiendo otros asuntos que tratar y dando cumplimiento al orden del día, el Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata declara formalmente concluidos los trabajos de la Primera Revisión por Dirección de la Universidad Tecnológica de Parral del año 2024, siendo las 13:26 horas del día 29 de enero de 2024, levantándose para constancia la presente minuta.

**Participantes.**

Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata,  
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral.

Mtro. Omar Fernando Alvarado  
Yáñez  
Director Académico.

Mtra. María Elisa Hernández Acosta  
Subdirectora Académica

M.C. Cyntia Gutiérrez Corona  
Directora de Vinculación

Lic. Obed Puentes Parra  
Director Administrativo

Lic. Iveth Guadalupe Velázquez Rivera  
Subdirectora Administrativa

Lic. Karen Rubí Ávila Náñez  
Subdirectora de Planeación

MII. Erick Daniel Cepeda Alcon  
Subdirector de IIDA

Lic. Blas Miguel Castillo Valles  
Residente de Calidad